

Construcciones amparadas por la Ley Núm. 33.—Colonia "Observatorio".

GOBERNACION

Las relaciones oficiales que ha mantenido el Gobierno del Estado con los Poderes de la Federación, han sido siempre cordiales. Recibimos la visitas de los Ciudadanos Secretarios de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa, del de Agricultura y Ganadería y del de la Defensa Nacional con quienes el Gobierno trató importantes asuntos relacionados con los ramos que tienen encomendados.

Respetuosa del Municipio Libre, mi administración sólo ha intervenido en aquellos casos en que los Ayuntamientos han solicitado su cooperación, la que han obtenido siempre en la medida de nuestras posibilidades. La totalidad de los Ayuntamientos que fueron electos en los últimos comicios municipales, se hallan funcionando normalmente.

La Imprenta del Gobierno fué dotada de nuevos elementos tipográficos y reparadas algunas de sus máquinas que desde hace varios años habían sido retiradas del servicio por haber sufrido desperfectos. En la actualidad funcionan de manera normal dichos talleres y ésto ha permitido que la edición del periódico oficial "La Sombra de Arteaga" y de todos los trabajos gráficos del gobierno se hayan hecho con toda regularidad.

La Banda de Música fué dotada en el mes de diciembre de 1947 de nuevos uniformes y ha venido cumpliendo satisfactoriamente su misión de llevar al pueblo las manifestaciones del arte musical.

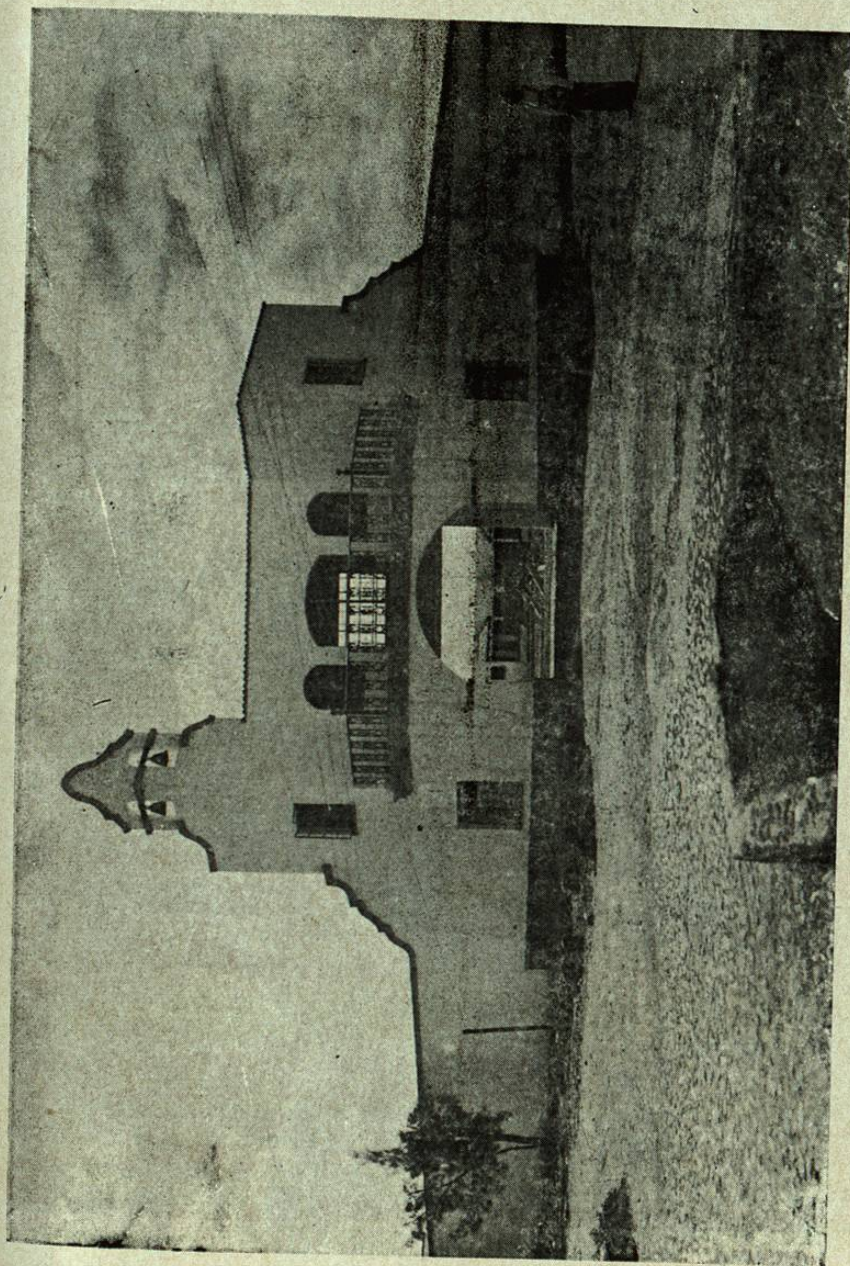
El Departamento Central de Tránsito fue objeto de una reorganización en todos sus servicios, impuesta por el notable aumento de vehículos que se ha registrado en la ciudad. Es índice de tal aumento el hecho de haberse recaudado durante el período a que se refiere este informe, por concepto de placas, licencias, permisos de ruta, etc., la su-

ma de \$ 79,542.36, superior en \$ 28,700.61 a la del ejercicio anterior.

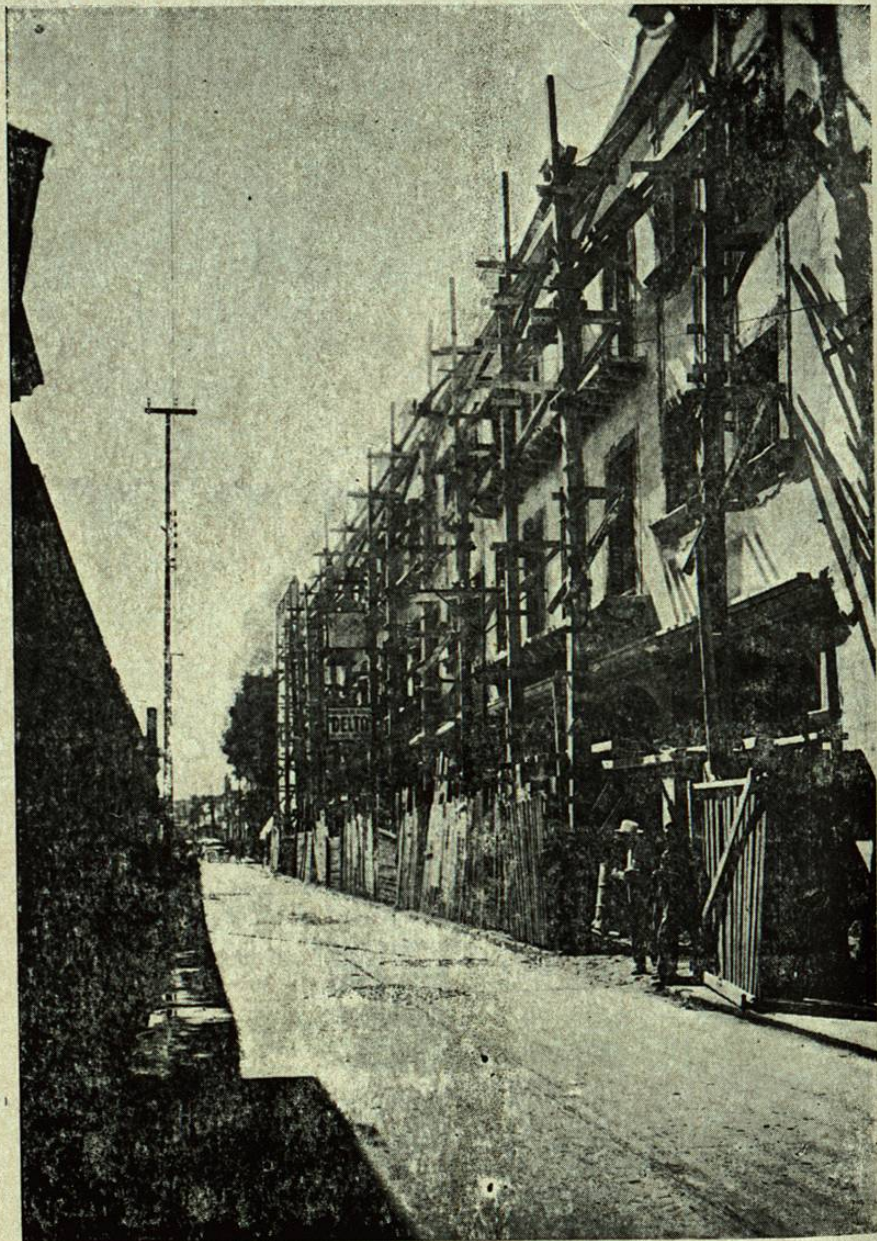
El Registro Público de la Propiedad está al corriente en sus trabajos específicos y ya han podido observarse las ventajas que representa la obligatoriedad del registro de los contratos de arrendamiento.

La policía de la ciudad consignó a la Presidencia Municipal, por infracciones a los Reglamentos de Policía, y Municipales, a 5,839 personas de ambos sexos; por delitos infraganti puso a disposición del Ministerio Público a 241 personas; cumplió 146 órdenes de aprehensión dictadas por los Ciudadanos Jueces Penales; presentó en la Oficina de Reclutamiento a todos los jóvenes en edad militar remisos al cumplimiento de la ley respectiva; y consiguió la inscripción de 426 jóvenes de edad escolar, en diferentes centros de alfabetización. Además, prestó su cooperación para erradicar la plaga de la fiebre aftosa.

El Comité Local de Acción Cívica ha contribuido eficazmente a elevar el espíritu patriótico del pueblo quereetano. Entre otras actividades importantes organizó festivales conmemorativos de nuestras recordaciones nacionales. En colaboración con el Comité Central Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional y de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión preparó la celebración del XXXI aniversario de nuestra Constitución Política, que tuvo especial significación en esta ciudad el 5 de febrero del presente año, por haberse reunido aquí en esa fecha los Ciudadanos Diputados Constituyentes de 1917 y otras destacadas personalidades.



Construcciones amparadas por la Ley Núm. 33.—Posada "Las Campanas".



Construcciones amparadas por la Ley Núm. 33.—Edificio de departamentos del Sr. Baldomero Pérez.

JUSTICIA

El Ejecutivo de mi cargo ha seguido manteniendo su posición de independencia y respeto con el Poder Judicial. Jamás ha intervenido directa ni indirectamente en los asuntos jurisdiccionales ni actuado en forma que pudiera menoscabar la dignidad de dicho Poder o de hacer nugatorias sus sentencias. Por lo mismo, los titulares del Poder Judicial tienen plena libertad para normar sus actos por las disposiciones de la ley y corresponde a ellos íntegramente la responsabilidad de administrar justicia íntegra, pronta y expedita.

Tengo conocimiento de que, tanto en el Superior Tribunal de Justicia del Estado como en los Juzgados de esta Capital y de las cabeceras foráneas, se ha logrado desparchar el rezago de expedientes que había, quedando en la actualidad solamente los negocios que se encuentran en plena secuela. Un problema que tiene el ramo de justicia es el de no haber encontrado suficientes abogados con título para atender todos los juzgados foráneos de Primera Instancia, debido principalmente a lo reducido de los sueldos y a otras circunstancias que hacen poco atractiva la vida en esos lugares. El Ejecutivo de mi cargo ya ha ofrecido su cooperación al Superior Tribunal de Justicia para buscar solución a estas dificultades.

El propio Tribunal quedó instalado a partir del primero de octubre de mil novecientos cuarenta y siete en el nuevo local que se le destinó dentro del Palacio de Gobierno y se le dotó de nuevo mobiliario.

El Ministerio Público, a través de la Procuraduría General de Justicia y de sus diferentes agencias, ha coordinado sus actividades con el Poder Judicial, habiéndose obtenido el desahogo de los procesos penales.

Las estadísticas revelan que los delitos de mayor frecuencia en nuestra Entidad son los de lesiones, homicidio y robo. El Ejecutivo de mi cargo tiene en estudio algunas reformas a las leyes penales, que sujetará oportunamente a la consideración de esta H. Legislatura a efecto de corregir estos males.

EDUCACION

Durante el presente ejercicio escolar se registró una inscripción de 23,931 alumnos en las diferentes escuelas primarias rurales y urbanas, suma superior a la del año anterior, en 2,742 alumnos. Se crearon 15 nuevas plazas de maestro federal de primaria, que representan un aumento de \$ 45,900.00 al año. La deserción escolar fué menos aguda que en años anteriores y el aprovechamiento de los alumnos es notoriamente mayor, dados los datos que arrojan las pruebas semestrales de diagnóstico pedagógico celebradas en el mes de julio.

Los maestros cooperaron eficientemente en las campañas de forestación y reforestación, antialcohólica, sanidad y salubridad pública, aprovechamiento de los recursos naturales, construcción y reparación de caminos vecinales, establecimiento de pequeñas industrias, contra la fiebre aftosa, alfabetización y de construcción y reparación de edificios escolares. Los maestros, asesorados por los inspectores escolares de zona y por la Dirección de Educación Federal y del Estado, establecieron 86 Comités Rurales para la Campaña en contra de la mencionada epizootia y 8 Comités Municipales que desarrollaron su cometido en forma satisfactoria.

Como resultado de la suscripción infantil que se llevó a cabo en todas las escuelas primarias, para la erección del monumento a la Bandera en esta ciudad, se obtuvo la cantidad de \$ 668.35 que obra íntegramente en la cuenta abierta para ese fin en la Sucursal de esta ciudad del Banca Nacional de México, S. A.

Han venido funcionando normalmente los 109 centros colectivos de alfabetización que había desde el año próximo pasado en las escuelas y los 9 instituidos por la iniciativa privada. A éstos, hemos agregado durante el presente ejercicio 30 nuevos centros sostenidos por la Federación y

8 por el Gobierno del Estado. En ellos hubo una inscripción total de 2,139 alumnos, de los que han sido aprobados ... 1,161.

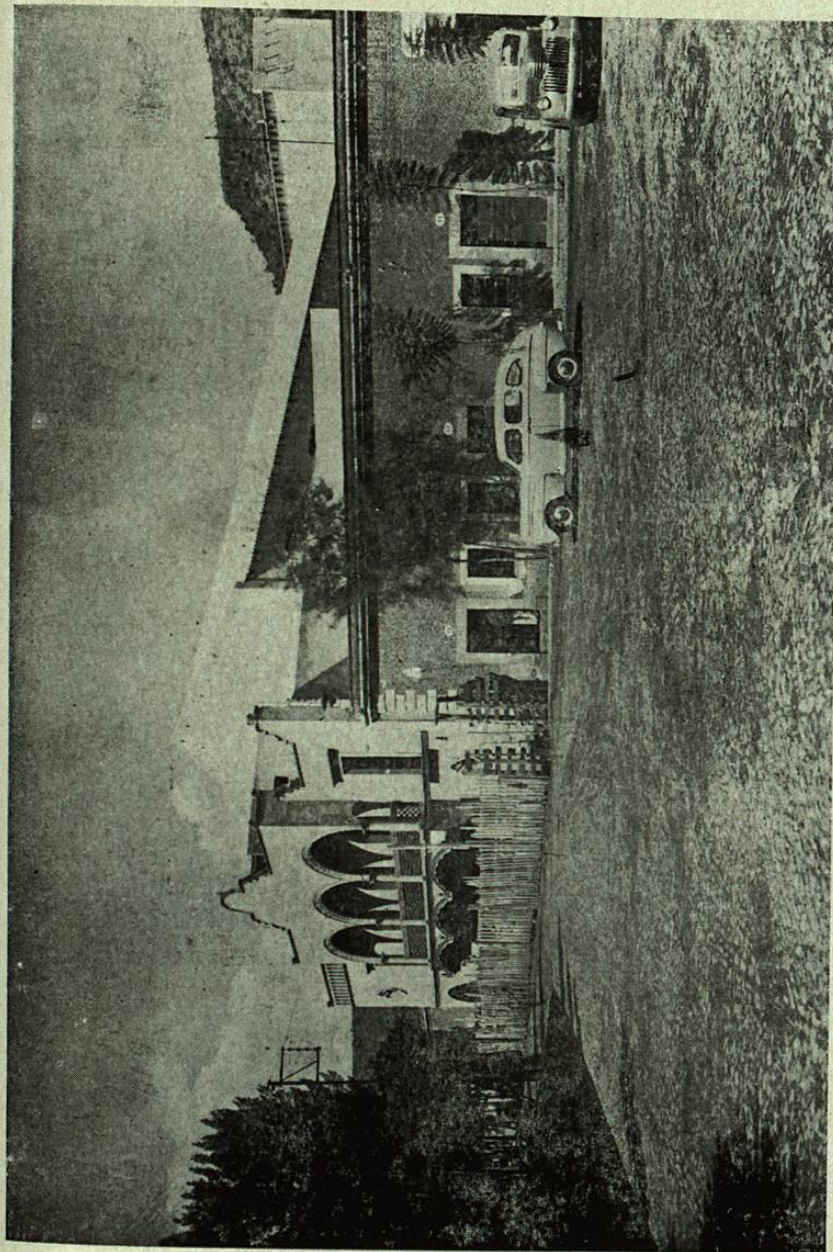
Con el propósito de impulsar la educación física y estética en las escuelas primarias, la Dirección del ramo ha creado una sección que tiene a su cargo el fomento de la música, la danza, el teatro, el deporte y las puramente recreativas. Esta misma sección ha organizado semanalmente conciertos radiofónicos.

Siguiendo la tarea de dar una mayor preparación a los maestros en ejercicio que carecen de título, se han inscrito para el próximo curso oral intensivo del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, 50 alumnos para el Tercer Año de Secundaria y 40 para el primero de Normal. Así mismo, se ha establecido un intercambio de cooperación intelectual entre ellos mismos, ayudados por los Ciudadano Inspectores Escolares de Zona, a través de los centros de cooperación pedagógica.

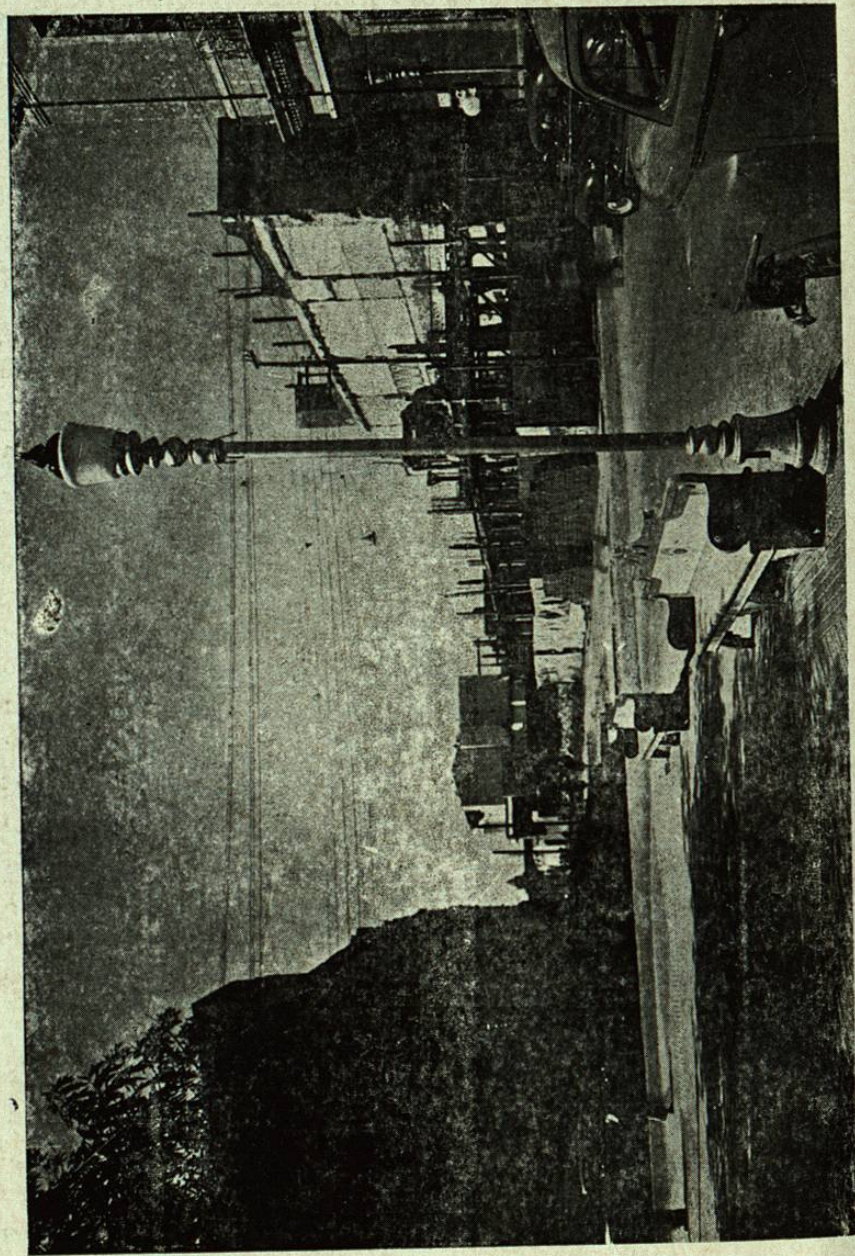
La inscripción en el Colegio Civil y en la Escuela Normal del Estado registró un ligero aumento con relación al año escolar anterior y el aprovechamiento de los alumnos es notoriamente mejor, según se desprende de los exámenes finales de 1947 y los parciales celebrados durante el presente año en la Escuela Normal.

La Secretaría de Educación Pública concedió un subsidio de \$ 500.00 mensuales para el Colegio Civil, a partir del mes de enero último, que unido a otro igual del Gobierno del Estado, han permitido ejecutar algunas reparaciones urgentes que necesitaba el edificio, la ampliación del servicio de agua, la adquisición de equipo para el gimnasio y la compra de mobiliario escolar.

El Gobierno del Estado también ha seguido ministrando subsidios al Instituto "Benjamín N. Velasco" y al Conservatorio de Música, "J. Guadalupe Velázquez".



Cine-Teatro obrero del Sindicato de Trabajadores de la Fábrica "El Hércules", Qro.



Nueva calle Prolongación de la Av. 16 de Septiembre Poniente.

ECONOMIA

El alentador panorama que han presentado en los últimos meses los campos agrícolas, consecuente de una precipitación pluvial más abundante y regular que los cuatro años anteriores de mi gobierno, ha ayudado a neutralizar, cuando menos en parte, la tendencia alcista de precios en algunos de los cereales de consumo indispensable, fenómeno que se observó a raíz de la devaluación de nuestro peso frente al dólar; tendencia más de desmedido aán de lucro que de justa ganancia, si se tienen en cuenta, por una parte, los altos márgenes de utilidad a que se acostumbró el comerciante en el período de la última guerra mundial y, por la otra, la obligación moral de evitar el enriquecimiento ilícito con el escaso poder adquisitivo del pueblo humilde.

Estimando el Ejecutivo de mi cargo injustificados los precios de la mayoría de las subsistencias, aplaudió con entusiasmo la política del Gobierno Federal en orden a conseguir su abaratamiento; para secundarla ha acreditado un representante que forme parte de la Junta Reguladora de Precios instalada recientemente en la Agencia de Economía de esta ciudad y reprimirá con toda energía cualquier abuso que se trate de cometer, protegiendo, si es preciso, la libre concurrencia a fin de evitar el monopolio del intermediario que eleva desproporcionadamente los precios.

En forma general se puede afirmar que el standard de vida en Querétaro ha mejorado notablemente de tres o cuatro años a la fecha. El funcionamiento de nuevas industrias establecidas al amparo de la Ley número 33, vigente hasta el día 30 de septiembre de 1949, provoca actualmente una derrama considerable de salarios entre elementos de la